



REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE CANARIAS DE MONTAÑA – CCM 2026

CAMPEONATO DE CANARIAS DE MONTAÑA DE HISTÓRICOS DE
REGULARIDAD CCHR-R 2026

CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE MONTAÑA 2026

CAMPEONATO PROVINCIAL DE MONTAÑA REGULARIDAD SPORT 2026

ÍNDICE

• PALMARES

• PROGRAMA

• Programa-Horario	Página	8
• Tablón Oficial de Avisos	Página	9
• Secretaría Permanente de la competición	Página	9
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	9

• REGLAMENTO PARTICULAR

• Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	10
--------------------------------------	--------	----

• DISPOSICIONES GENERALES

◦ Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	12
◦ Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página	12
◦ Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Página	12
◦ Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	13
◦ Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	13
◦ Art. 7 – PUBLICIDAD	Página	14
◦ Art. 8 – DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	Página	15
◦ Art. 9 – PREMIOS Y TROFEOS	Página	17

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

◦ 1 – PARQUE DE ASISTENCIA	Página	18
◦ 2 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	18
◦ 3 – RELACIONES CON LOS CONCURSANTES	Página	19

PALMARES

I SUBIDA – 16 marzo 1975

Distancia: 6,900 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Eugenio Montoro	Fórmula Selex Alfa Romeo	9	3'43"9
2º	José A. Monzón	BMW 2002 Turbo	2	3'48"6
3º	Hilario Gómez	Fórmula Lince 1600	9	3'48"7
4º	José Sarmiento	Fórmula Selex 1430	9	4'03"6
5º	Miguel Suárez	Fórmula Lince 1430	9	4'04"2

... 31 clasificados (3 retirados)

II SUBIDA – 14 marzo 1976

Distancia: 6,900 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Hilario Gómez	Fórmula Lince/Lancia	8	3'55"9
2º	Juan Alfonso Rodríguez	Matra Djet 5S	5	4'00"6
3º	José A. Monzón	BMW 2002 Turbo	4	4'01"3
4º	Santiago Castellano	BMW 2002 Turbo	2	4'08"0
5º	José María Ponce	Toyota Corolla Levín	5	4'15"4

... 25 clasificados (4 retirados)

III SUBIDA – 13 marzo 1977

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Andrés Medina	Fórmula Lince 1800	8	2'49"99
2º	José Manuel Marrero	Fórmula Lince 1600	8	2'52"50
3º	Santiago Castellano	BMW 2002 Turbo	2	2'53"08
4º	José Sarmiento	Fórmula Selex 1430	8	2'54"01
5º	Ángel Dávila	BMW 2002 Alpina	2	2'54"57

... 33 clasificados (3 retirados)

IV SUBIDA – 12 marzo 1978

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	"Squalo Canela II"	Fórmula Brabham BT 40/12	6	2'42"98
2º	José Luis Marrero	BMW 2002 Alpina	2	2'52"82
3º	José Manuel Marrero	Fórmula Lince 1600	8	2'56"41
4º	Orlando Alonso	Volkswagen Golf GTI	1	2'59"91
5º	Tomás Rodríguez	Alfa Romeo 2000 GTV	1	3'00"00

... 27 clasificados (5 retirados)

V SUBIDA – 27 mayo 1979

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	"Squalo Canela II"	Fórmula Brabham BT 40/12	8	2'47"74
2º	Antonio González	Seat 124/2000	5	2'48"45
3º	José María Ponce	BMW 2002 Alpina	2	2'50"97
4º	Juan Alfonso Rodríguez	Triumph Dolomite Sprint	1	2'51"49
5º	Andrés Medina	Fórmula Lince 1600	8	2'51"61

... 19 clasificados (3 retirados)

VI SUBIDA – 23 marzo 1980

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Alejandro García	Datsun 260 Z	4	2'51"26
2º	Andrés Medina	Opel Kadett GT/E	1	2'52"39
3º	Juan Alfonso Rodríguez	Triumph Dolomite Sprint	1	2'34"30
4º	Miguel A. Domínguez	Talbot Sunbeam Lotus	2	2'54"59
5º	Francisco Gómez	Isuzu Gemini	2	2'53"86

... 30 clasificados (1 retirado) **4 de julio de 2026**

VII SUBIDA – 22 marzo 1981

Distancia: 4,100 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Eloy Santana	Fórmula Lince 1600	8	2'21"97
2º	Medardo Pérez	BMW 320	5	2'23"66
3º	Eugenio Montoro	Fórmula Selex 1800	8	2'24"53
4º	Manuel Rodríguez	Opel Ascona 2.0 SR	2	2'26"74
5º	Manuel Suárez	Honda Civic	5	2'30"39

... 30 clasificados (1 retirado)

ARCHIVOS: MOTOR2000.NET

VIII SUBIDA MONTAÑA ALTA-GUÍA 1ºTROFEO LEGEND– 23 marzo 2019			Distancia: 5,130 km	
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	1/A	2'43"494
2º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	1/TA	2'57"036
3º	Luis A. Montesdeoca Felipe	Toyota MR2	2/A	2'58"200
I TROFEO LEGEND				
1º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	1/TA	2'57"036
2º	Luis A. Montesdeoca Felipe	Toyota MR2	2/A	2'58"200
3º	J. Luis Santana Morales	BMW 635 CSI	1/H5	2'59"512
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Manuel Hernández - David Bethencourt	Renault 5 GT Turbo	3.5	
SPORT				
1º	J. Manuel Hernández - Daniel Hernández	Ford Escort MK1	7.0	
TROFEO 50				
1º	Yeray Hernández – María Puga	Toyota Starlet	8.5	

IX SUBIDA MONTAÑA ALTA-GUÍA 2ºTROFEO LEGEND – 8 mayo 2021			Distancia: 5,130 km	
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Miguel A. Cabral López	Mitsubishi Lancer Evo X	TC	2'33"415
2º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3 CUP	GT	2'33"920
3º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'39"796
BARQUETAS				
1º	Lauren García Estévez	Norma M20 FC	E2-S	2'19"412
2º	Rene Santana Zurita	Silver Car S2	CM+	2'32"689
3º	J. Luis Rodríguez Martín	Silver Car S3	CM+	2'33"043
II TROFEO LEGEND				
1º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	TC	2'49"645
2º	Alexis Santana Santana	Renault 5 GT Turbo	TC	2'50"576
3º	David Tenorio Cruz	Opel Corsa GSI 16v.	TC	2'51"452
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Javier Marrero – M.ª Isabel García	BMW 320 E21	13.4	
SPORT				
1º	Carlos L. Miranda – Anna Niemczyk	Volkswagen Golf MKII	4.7	
TROFEO 50				
1º	Gregorio Fontanilla – José M.ª Emperador	AutoBianchi A112 LX	7.7	

X SUBIDA MONTAÑA ALTA-GUÍA 3ºTROFEO LEGEND – 7 mayo 2022			Distancia: 5,130 km	
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Miguel A. Cabral López	Mitsubishi Lancer Evo X	TC	2'32"977
2º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'40"975
3º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	TC	2'46"303
BARQUETAS				
1º	Bentejui Rodríguez Barroso	Norma M20 F	CN	2'38"728
2º	Jose R. Rodríguez Martin	Silver Car S1	CM+	2'44"991
3º	José M. Ponce Anguita	Seat 600 JTR	Proto	2'45"408
III TROFEO LEGEND				
1º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'40"975
2º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	TC	2'49"645
3º	Gabriel Hernández Almeida	Honda Civic Vti	TC	2'51"887
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Roberto García – Tania García	Renault 5 GT Turbo	12.9	
SPORT				
1º	Carlos L. Miranda – Anna Niemczyk	Volkswagen Golf MKII	10.0	
TROFEO 50				
1º	Pablo Díaz – M.ª Celeste Diaz	Hillman IMP	6.2	

XI SUBIDA MONTAÑA ALTA-GUIA 4ºTROFEO LEGEND – 1 abril 2023			Distancia: 5,130 km	
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Miguel A. Cabral López	Mitsubishi Lancer Evo X	TC	2'29"617
2º	Ivan Armas Hernández	Porsche 911 GT3	TC	2'31"686
3º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'38"868
BARQUETAS				
1º	J. Luis Rodríguez Martin	Silver Car S3	CN	2'33"464
IV TROFEO LEGEND				
1º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'38"868
2º	Aday Pérez Montesdeoca	Peugeot 206 RC	TC	2'56"770
3º	Yeray Diaz Mendoza	Toyota Corolla 20v.	TC	2'56"940
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	J. Manuel Hernández – Daniel Hernández	Ford Escort MKI	17.4	
SPORT				
1º	Miguel Falcon – Acaimo Carrasco	Volkswagen Golf MKII	11.5	
TROFEO 50				
1º	Benedicto J. Pérez – Ayrton J. Pérez	Volkswagen Escarabajo	26.6	

XII SUBIDA MONTAÑA ALTA-GUÍA 5ºTROFEO LEGEND – 11 mayo 2024			Distancia: 5,130 km	
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Miguel A. Cabral López	Mitsubishi Lancer Evo X	TC	2'30"155
2º	Juan M. Jorge Hernández	Seat León Supercopa MKII	TC	2'39"732
3º	José Calderín Quilón	Renault 5 Gt Turbo	TC	2'42"746
BARQUETAS				
1º				
V TROFEO LEGEND				
1º	José Calderín Quilón	Renault 5 Gt Turbo	TC	2'42"746
2º	Francisco D. Martin Dorta	Opel Kadett GSI	TC	3:02"863
3º	Reinaldo Fernández Fernández	Renault Megane	TC	3:04"255
REGULARIDAD SPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Javier Marrero – Isabel García	Volkswagen Golf MKII	11.2	
REGULARIDAD				
1º	Oscar Quintana – Jonay Rodríguez	Toyota Corolla GT Coupé	5.8	

XIII SUBIDA MONTAÑA ALTA-GUIA 6ºTROFEO LEGEND – 29 noviembre 2025			Distancia: 5.294 km	
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	M. Ivan Armas Hernández	Porsche 911- 991.1 GT3	TC	2'59"723
2º	Alejandro Suarez Mendoza	Mitsubishi Lancer Evo IX	TC	3'05"632
3º	Alexis Santana Santana	Renault 5 Gt Turbo	TC	3'10"831
BARQUETAS				
1º	Rene Santana Zurita	Silver Car S3	1/CM	2'52,709
2º	David Bethencourt García	Speed Car GT1000	2/CM	3'02,014
V TROFEO LEGEND				
1º	José Calderín Quilón	Renault 5 Gt Turbo	TC	2'42"746
2º	Francisco D. Martin Dorta	Opel Kadett GSI	TC	3:02"863
3º	Reinaldo Fernández Fernández	Renault Megane	TC	3:04"255
REGULARIDAD SPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Alberto Lorenzo – Aday Lujan	Volkswagen Golf MKII	12.4	
REGULARIDAD				
1º	Santiago Perera – Darío Perera	Seat 124	18.6	
REGULARIDAD 60 FCA				
1º	Jonav Rodríguez - J. Onésimo Rodríguez	Renault R12 Gordini	6.4	



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
25 de mayo	20:00 h.	Apertura de Inscripciones	Secretaría Permanente C.D. Azuatil www.vmrn.net
24 de junio	14:00 h.	Cierre Plazo de Inscripciones	
29 de junio	20:00 h.	Publicación de la Lista Provisional de Inscritos	
30 de junio	20:00 h.	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
03 de julio	16:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos Apertura Secretaría y Tablón Oficial de Avisos	Cancha Deportiva Albergue Juvenil San Fernando Santa María de Guía Av. de la Juventud www.vmrn.net
	16:30 a 20:00 h.	Verificaciones Administrativas	
	17:00 a 20:30 h.	Verificaciones Técnicas (Según Horario) A Continuación, Parque Cerrado	
04 de julio	8:30 h.	Cierre de Carretera (Colocación de Asistencias)	GC-292 y GC-70
	8:45 h.	Salida Caravana de Seguridad y Vehículos de Competición	Parking Polideportivo Beatriz Mendoza Rivero
		Publicación lista de vehículos autorizados a tomar la Salida	Tablón Oficial de Avisos www.vmrn.net
	09:30 h.	Salida 1º participante Manga de Entrenamientos libres	Carretera GC-70 P.K. 0.500 m.
	A continuación	Salida 1º participante – Manga de Entrenamientos Oficiales	
	A continuación	Salida 1º participante – 1ª Carrera Oficial	
	A continuación	Salida 1º participante – 2ª Carrera Oficial	
	A continuación	Parque Cerrado	Cancha Albergue Municipal de Guía Av. de La Juventud www.vmrn.net
	+ 30 ´	Publicación Resultados	Tablón Oficial de Avisos www.vmrn.net
	A continuación	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Concesionario Renault Motor Arisa Ctra. General km 24 Santa María de Guía
	+ 30 ´	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos www.vmrn.net
	A continuación	Entrega de Trofeos	Plaza Grande (Iglesia) Santa María de Guía www.vmrn.net
	A continuación	Apertura Parque Cerrado	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 25/05/26 hasta el 02/06/26, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 03/06/26 hasta la finalización de la competición, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- Desde el día 25/05/26 hasta el 02/07/26, en horario de 17:00 a 20:00 horas, en C. D. Azuatil:

Organizador: C. D. Azuatil
Dirección: C/ Madrid, N°10
Localidad: Moya
Teléfono: 636 199 031
E-mail: info@azuatil.com
Web: www.azuatil.com - www.vmrn.net

OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- La Oficina Permanente de la competición, a partir del día 03/07/26, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Albergue Juvenil San Fernando (Santa María de Guía)
Dirección: Av. De la Juventud
Localidad: Santa María de Guía
E-mail: info@azuatil.com
Web: www.vmrn.net

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Viernes 03 de julio: de 16:30 a 21:30 horas.

Sábado 04 de julio: de 8:00 hasta finalización de la competición.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la competición con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	viernes	03 de julio, a las 16:30 h. Oficina Permanente
2ª reunión	sábado	04 de julio, al finalizar la competición, Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

El **Club Deportivo Azuatil** a través de su Comité Organizador, organiza la **XIV Subida Montaña Alta-Guía 7º Trofeo Legend**.

El C.D.I. y los Reglamentos de la RFEDA serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la RFEDA.

REGLAMENTOS APLICABLES. ORDEN DE PRELACIÓN.

Serán de aplicación por orden de prelación:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña (RD-CCM)
- Las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2026 (PPCC-FCA).
- El Reglamento Particular de la prueba (RP).
- El Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Montaña.
- Las PPCC de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España (PCCCTCE-RFEDA).
- El Código Deportivo Internacional (CDI).

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

El C. D. Azuatil organiza la XIV Subida Montaña Alta – Guía 7º Trofeo Legend, que se celebrará los días 03 y 04 de julio de 2026.

Nº de Visado:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente:	D. Carlos Larrodé Rodríguez
Secretario:	D. Adrián Sosa García
Vocales:	D. Darío Montesdeoca González D. Manuel José Santana Rodríguez

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Jose Guerra Rodríguez	Lic. CD-00093-ESP/C
	D. David Rivero Suarez	Lic. CD-03754-ESP/C
	D. Roberto del Rosario Rodríguez	Lic. CD-00718-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. David Espino Trujillo	Lic. DC-00501-ESP/C
--------------------------	---------------------

SECRETARIO DE LA COMPETICION:

D. José Guerra Rodríguez	Lic. SC-0093-ESP/C
--------------------------	--------------------

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. Donnye Félix González	Colegiado: 35/28/91402
---------------------------	------------------------

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. Damián Suarez Ramírez

Lic. DC-00541-ESP/C

RESPONSABLE PARQUES CERRADOS:

D. José Miguel Zerpa Medina

Lic. JPR-00092-ESP/C

DELEGADO TÉCNICO DE LA FCA:

D. Sergio Sosa Sánchez

Lic. JCT-1859-ESP/C

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe D. Cristo J. Hernández del Pino	Lic. JCT-01830-ESP/C
D. Miguel González Medina	Lic. CT-00569-ESP/C
D. Airam Morales García	Lic. CT-02760-ESP/C
D. David J. Falcon Cabrera	Lic. CT-02069-ESP/C
D. Andrés Rodríguez Cabrera	Lic. CT-02115-ESP/C
D. José J. Cabrera Naranjo	Lic. CT-04490-ESP/C
D. Antonio J. Romero Monzón	Lic. CT-06334-ESP/C
Dña. Leticia del Carmen Sosa Domínguez	Lic. CT-03291-ESP/C
D. José Javier Rodríguez Roque	Lic. CT-00777-ESP/C
D. Diego Guedes González	Lic. CT-02919-ESP/C
D. Juan F. Santana Hernández	Lic. CT-06322-ESP/C
D. Joel J. Rodríguez Hernández	Lic. CT-06320-ESP/C

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Leonardo Perera García

Lic. ORC-00773-ESP/C

PROCESO DE DATOS, TIEMPOS ONLINE Y RESPONSABLE TIEMPOS RS:

D. Víctor Robaina Mosegue

Lic. JCR-00829-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Vicente Travieso Rodríguez

Lic. SPR-00174-ESP/C

CRONOMETRADORES:

Jefe Dña. Jazmina Diaz Santana	Lic. JCR-01284-ESP/C
Dña. Rita del Mar Zubia Santana	Lic. CR-01718-ESP/C
Dña. María Hernández Alonso	Lic. CR-03540-ESP/C
D. Adrián Pérez Regueira	Lic. CR-01717-ESP/C
D. Gustavo A. Poveda. González	Lic. CR-01059-ESP/C
Dña. Ana Matilde Buendía Suarez	Lic. CR-01058-ESP/C

COMISARIOS DE RUTA:

Salvador Alexis Santiago Melián	JPR-01407-ESP/C	Javier Ezequiel Castro Navarro	PR-01493-ESP/C
Ángel Manuel Martín Rivero	JPR-00775-ESP/C	Alejandro Armas Trujillo	PR-03091-ESP/C
María del Pino Ruano Expósito	JPR-00749-ESP/C	Laura Báez Pulido	PR-05790-ESP/C
Gerardo Espino Trujillo	PR-04599-ESP/C	Eduardo Rodríguez Acosta	ON-05838-ESP/C
Guayarmina Hernández Melián	PR-00587-ESP/C	Ana Isabel Afonso Quintana	PR-06054-ESP/C
Antonio M. Santana Rodríguez	PR-00414-ESP/C	Sergio Navarro Pato	ON-05868-ESP/C
Antonio José Torres Torres	PR-00438-ESP/C	Guillermo García Arencibia	PR-00562-ESP/C
Alejandro José Jiménez Cabrera	PR-00724-ESP/C	Javier Ezequiel Castro Navarro	PR-01493-ESP/C
Carolina Afonso Pisos	PR-00607-ESP/C	Pedro A. Santana González	PR-04591-ESP/C
Adonai M. Rodríguez Suárez	PR-01491-ESP/C	Jeremi Ortega Pérez	PR-00807-ESP/C

El resto de Oficiales se publicará mediante complemento

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La **XIV Subida Montaña Alta-Guía 7º Trofeo Legend** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato de Canarias de Montaña-CCM 2026.
- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas 2026.
- Campeonato de Canarias de Montaña Históricos Regularidad CCMR-R 2026.
- Campeonato Provincial de Montaña de Regularidad Sport de Las Palmas 2026.
- Trofeo de Canarias Junior 2026.
- Desafío FALP Montaña 2026
- Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2026.
- Copa BMW Power 2026.
- Copa Lubricantes YACCO de Montaña 2026.

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1 Distancia total del recorrido:

5.827 m.

3.2 Ubicación de la Salida:

P.K. 0.500 de la GC-75

3.3 Ubicación de la Llegada:

P.K. 6.327 de la GC-75

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña 2026 y conforme a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J.

4.3 El participante es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Competición.

4.4 Vehículos de regularidad según Reglamento Deportivo de Campeonato de Canarias de Montaña de Históricos de Regularidad.

4.5 Serán admitidos en el Desafío FALP de Montaña, los vehículos según el artículo 4 del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto para 2026, quedarán excluidos los vehículos del grupo Históricos Pre81 y Pre92.

4.6 Será admitida la especialidad de Fórmula Rallye según el Art. 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del miércoles **24 de junio de 2026**. El único boletín válido es el publicado en la página Web de VMRM y/o de la Competición, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.1 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

5.2 Máximo Inscritos 90. Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por la Federación correspondiente, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.

5.3 Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1	Con la publicidad propuesta por el Organizador General	240€
6.1.2	Con la publicidad propuesta por el Organizador Categorías 1 y 2	240€
6.1.3	Con la publicidad propuesta por el Organizador Promoción Falp	220€
6.1.4	Socios del C.D. Azuatil	220€
6.1.5	Regularidad Sport General	130€
6.1.6	Socios C. D. Azuatil Regularidad Sport	120€
6.1.7	Fórmula Rallye	240€

Para todos los casos si el participante no se acepta la publicidad opcional, los derechos serán dobles. (PPCC FCA)

6.1.8 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAIXA-BANK

Cuenta – Nº de IBAN: ES21 2100 2113 4913 0031 4112

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que la Competición no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **90%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la competición.

6.4 La organización, a través de la **FALP**, ha contratado con ALLIANZ una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 € por siniestro para daños corporales y 15.000.000 € para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la competición, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los participantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo de la competición.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición y Placa delantera):



7.1 No están permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la competición, zonas de control, etc.),

durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.2 Está permitido a los participantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

7.2.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

7.2.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

7.2.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.

7.2.4 * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Competiciones de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la RFEDA.

7.3 Los espacios publicitarios que se encuentren junto a los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la competición están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

7.4 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

7.4.1 Espacio situado junto a los números de competición (bajo) de 40 x 20 cm.

Art. 8 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Los participantes deberán utilizar cascos, Hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión según el artículo 18.4 de las PCCCTCE 2026

8.1.2 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.3 En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la competición todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina y Apelación de la FCA.

8.1.4 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA COMPETICIÓN: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A.

8.1.5 La prueba Contara mangas con las Mangas:

- 1 Manga de Entrenamientos Libres.
- 1 Manga de Entrenamientos Oficiales.
- 2 Carreras Oficiales.

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña, para 2026.
- 8.2.2** La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las carreras oficiales. En caso de suspenderse alguna de las carreras oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento oficial.
- 8.2.3** Queda terminantemente prohibido la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones, ...etc.) bajo pena de penalización.
- 8.2.4** Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc.... que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- 8.3.1** Los pilotos deberán estar treinta minutos antes de la salida de la manga de entrenamientos a disposición del Director de Carrera.
- 8.3.2** Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez (10) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada carrera. El piloto que no esté presente a su hora será penalizado con *10 SEGUNDOS POR PUESTO DE RETRASO*.
- 8.3.3** La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- 8.3.4** La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la carrera y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos. El Director de Carrera podrá aprobar un intervalo de 60 segundos por razones de seguridad.

8.4 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

Art. 9 PREMIOS Y TROFEOS:

- 9.1** La entrega de trofeos se celebrará en La Plaza Grande de Santa María de Guía (Iglesia) una vez finalizada la 2ª Carrera Oficial.
- 9.2** Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo.
- 9.3** En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.
- 9.4** Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:
 - 9.4.1** Tres Primeros Clasificados de Cada Categoría.
 - 9.4.2** Al 1º Clasificado de cada Clase.
 - 9.4.3** Al 1º Clasificado Trofeo FALP de Promoción de Montaña 2026.
 - 9.4.4** Al 1º Clasificado Trofeo de Canarias Junior 2026.
 - 9.4.5** A los Tres Primeros Clasificados Categoría Legend (Vehículos de +20 años).
 - 9.4.6** A los Tres Primeros Clasificados Regularidad Sport.
 - 9.4.7** A los Tres Primeros Clasificados Regularidad Intermedia.
 - 9.4.8** A los Tres Primeros Clasificados Regularidad.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 PARQUES DE ASISTENCIAS

Para la **XIV Subida Montaña Alta-Guía 7º Trofeo Legend**, está previsto **Dos** Parques de Asistencias, siempre asegurando que los participantes dispondrán de 30 Minutos de parque de trabajo.

Uno ubicado **en la GC-292 y GC-70 (zona de salida, estará destinado para Participantes de Velocidad)**.

Un segundo parque de asistencias estará ubicado en la **zona después de Meta y estará destinado para Participantes de Regularidad Sport y Formula Rallye**.

Dependiendo de los inscritos y la climatología, el organizador podrá recolocar los equipos en cada zona de asistencia.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
04/07/2026	08:30 horas (cierre de carretera)	Apertura del Parque de Asistencia "Carretera GC-292 y GC-70"
		Apertura del Parque de Asistencia (Zona de Meta, después de Cartel comienzo de Asistencias)

2 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

2.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la competición, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

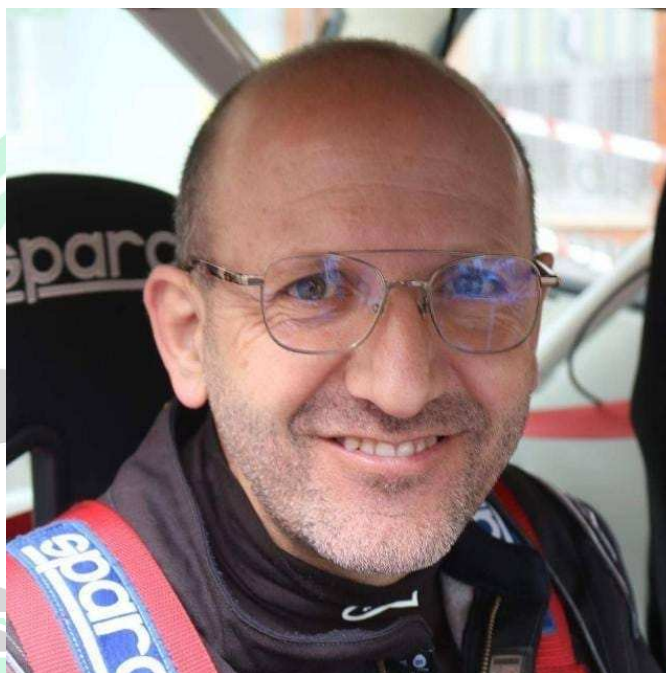
Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

3 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas.
- Secretaría permanente de la competición.
- Salidas de las mangas de entrenamiento y carreras oficiales.
- Parque cerrado final.



D. LEONARDO PERERA GARCÍA
ORC-00773-ESP/C
Telf. 671621854

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR ROJO

*El presente Reglamento Particular queda
aprobado a efectos deportivos.*

Las Palmas de GC, 03 de Julio de 2026

FCA-013.2026

